



B.O.C.M. Núm. 28

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024

Pág. 67

## I. COMUNIDAD DE MADRID

# B) Autoridades y Personal

## Consejería de Sanidad

## **HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES**

RESOLUCIÓN del 10 de enero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y Áreas Específicas en ese centro asistencial.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 6 de noviembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de diciembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Pediatría y Áreas Específicas en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### **RESUELVE**

#### **Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ALEGRE VIÑAS, MARIA	**7435***
MARTINEZ MARTIN, MARIA DEL CARMELO	**0619***

### Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Universitario del Henares ,a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid https://sede.comunidad.madrid/.

#### Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Coslada, a 10 de enero de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Henares, Ignacio Martínez Jover.

(03/1.201/24)

